



En este documento no debe haber ninguna referencia explícita a los autores del manuscrito, para preservar el anonimato de la autoría para la revisión de los evaluadores externos. Toda señal de identificación anula el sistema de evaluación ciega.

PORTADA

Título del artículo: máximo 80 caracteres con espacios.

- Conciso e informativo, en castellano en primera línea y en segunda línea en inglés, conformado con el mayor número de términos significativos posibles.
- Se aceptan como máximo dos líneas.

Resumen en español: máximo 230 palabras.

- Descripción de forma concisa, el motivo y objetivo de la investigación, la metodología empleada, los resultados más destacados y las principales conclusiones, con la siguiente estructura: justificación del tema, objetivos, metodología del estudio, resultados y conclusiones.
- Ha de estar escrito de manera impersonal: «el presente trabajo analiza...».

Abstract en inglés: máximo 200 palabras.

- Se cuidará especialmente la calidad lingüística del texto.

Palabras clave (español) y Keywords (inglés) (entre 6 y 8 descriptores).

- Se emplearán palabras simples y, a ser posible, estandarizadas.

CUERPO

Introducción

- Fundamentos, propósito del estudio y su contexto científico, utilizando las citas bibliográficas estrictamente necesarias.

Metodología

- Presentada con precisión detallando, en su caso, los procedimientos e instrumentos.
- Si procede, se describirá la muestra y la forma de muestreo, así como se hará referencia al tipo de análisis estadístico empleado.
- Si se trata de una metodología original, es necesario exponer las razones que han conducido a su empleo y describir sus posibles limitaciones.



Resultados

- Secuencia lógica de texto y, sólo en caso necesario, las tablas o figuras imprescindibles que no repitan los mismos datos del texto. Se debe limitar el uso de tablas y figuras a las estrictamente necesarias.
- Se procurará resaltar las observaciones importantes. Se describirán, sin interpretar ni hacer juicios de valor, las observaciones efectuadas con el material y métodos empleados.

Discusión

- Resumirá los hallazgos, relacionando las propias observaciones con otros estudios de interés, señalando aportaciones y limitaciones, sin reiterar datos ya comentados en otros apartados. Se debe mencionar las inferencias de los hallazgos y sus limitaciones, incluyendo las deducciones para una investigación futura, así como enlazar las conclusiones con los objetivos del estudio, evitando afirmaciones gratuitas y conclusiones no apoyadas completamente por los datos del trabajo.

Notas

- Siempre irán a final del artículo (recogidas antes de las referencias).
- Se recomienda anotarlas manualmente ya que el proceso automático de los procesadores de texto no es reconocido por los sistemas de maquetación.
- Los números de las notas se colocan en superíndice, tanto en el texto corrido como en la nota final.
- No se permiten notas que recojan citas bibliográficas simples (sin comentarios), ya que éstas deben ir en las referencias.

Referencias

- Las citas bibliográficas deben reseñarse en forma de referencias al texto.
- No debe incluirse bibliografía no citada en el texto.
- Su número ha de ser suficiente y necesario, y se presentarán alfabéticamente por el apellido primero del autor (agregando el segundo sólo en caso de que el primero sea de uso muy común).
- Las citas bibliográficas deberán extraerse de los documentos originales, preferentemente revistas y en menor medida libros, indicando siempre la página inicial y final del trabajo del cual proceden, a excepción de obras completas.
- Dada la trascendencia para los índices de citas y los cálculos de los factores de impacto, se valorará la correcta citación conforme a estas normas, valorándose el que haya referencias no sólo nacionales, sino también internacionales y de manera especial en la lengua franca, el inglés.